



José Sánchez Tortosa, *El culto pedagógico. Crítica del populismo educativo*, Tres Cantos: Akal Educación, 2018. 480 pp.

En pleno debate sobre la educación en España, José Sánchez Tortosa nos ofrece un denso volumen en el que se detectan al menos dos intenciones bien trabadas. Por una parte, *El culto pedagógico* ofrece un recorrido histórico por distintas concepciones de la educación y el aprendizaje –junto con otros conceptos afines, como se verá enseguida– a lo largo del tiempo. Por otra parte, y mucho más interesante, se establece un permanente contraste entre estos modos educativos y la situación española al respecto particularmente desde la instauración de la LOGSE en 1990, con la que el autor pretende ser radicalmente crítico aunque sin plena esperanza de revertir la situación: estamos ante un texto, ante todo, de denuncia.

El principal interés de Sánchez Tortosa consiste en evidenciar cómo la enseñanza ha ido siendo sustituida por una pedagogía tendente a formar “integralmente” al estudiante en detrimento de los contenidos académicos y el desarrollo de la exigencia. Esto ha venido acompañado de una terminología engañosa respecto a la educación (“democrática”, “moderna”, “inclusiva”) que ha favorecido una línea de continuidad no fácilmente perceptible entre la educación dogmática-totalitaria –sea su contenido material religioso o ideológico-político– y los procesos educativos actualmente arraigados en nuestro país. Este giro ha venido a acompañar un abandono de la racionalidad en favor de un culto pedagógico que, apoyando la figura del pedagogo sobre la del profesor, ha tendido a igualar por lo bajo y a condenar la adquisición de conocimientos al margen del sistema educativo en favor de lo que en algunas ocasiones denomina el autor “el imperio de los afectos”, gracias entre otras cosas a una disolución de la jerarquía necesaria entre el profesor y el alumno en el aula.

Para llevar a cabo su explicitación del sistema latente de degeneración educativa, Sánchez Tortosa nos ofrece un conjunto de herramientas terminológicas –unas de aspecto más técnico que otras- debidamente detalladas sobre las que construir su argumento: “formalismo pedagógico”, “escuela totalitaria”, “escuela basura”, “filomatía”, “enseñar”... En este contexto, es particularmente interesante un análisis con cierto toque berliniano del concepto nuclear de “libertad”: lo que el desarrollo histórico de la pedagogía ha acabado generando es un abandono de la libertad positiva (“libertad para”) en beneficio de la libertad negativa (“libertad de”), generando que se pueda hablar y opinar sin impedimentos, pero sin que haya libertad para pensar por uno mismo de forma crítica. Todo ello viene acompañado de una fundamentación ontológica y gnoseológica tanto del profesor como del alumno, armazón con el que Sánchez Tortosa, marcado notoria y explícitamente por Gustavo Bueno, elabora el recorrido histórico que he señalado más arriba como primer aporte de la obra; y está acompañado también de una tendencia totalitaria a disolver una pluralidad ontológica que en la realidad se da y en la escuela se ha tendido a suprimir.

Con todos estos mimbres, Sánchez Tortosa desarrolla el contenido histórico de la obra, partiendo desde la antigüedad griega socrática y del comienzo de la degradación en la modernidad hasta culminar en el totalitarismo educativo tanto en la Unión Soviética como en la Alemania nacionalsocialista y, por supuesto, con un análisis (la tercera parte del volumen) centrado en estudiar el desarrollo en el tiempo de la legislación educativa española. Dicho análisis evidencia la curva histórica que ha llevado a la situación presente como una necesaria continuación larvada del germen educativo totalitario bajo la apariencia de un talante democrático y posmoderno que ha acabado con la santificación del pedagogo como nuevo sacerdote y el apartamiento del profesor. La propuesta concluye con una reivindicación de las instituciones como lugar de la necesaria “despersonalización” en tanto en cuanto garantizan relaciones que no desvíen el proceso educativo hacia el relativismo extremo o el fundamentalismo atroz. Será este aspecto el que evidencie quizá mejor que cualquier otro el hecho de que la cuestión educativa es un problema filosófico, pues es la filosofía la disciplina capaz de garantizar un orden racional del sistema de enseñanza contando a su vez con las disciplinas particulares que se hayan de abordar.

Rodolfo Gutiérrez Simón
Universidad Complutense de Madrid
rodolfo.gutierrez@ucm.es